



INFORME EVALUACION DEFINITIVA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. P-MC-MALG-039-2026.

El Municipio de Algarrobo, siendo el día 19 de junio de 2026, se procede a realizar la revisión del proceso contractual y la evaluación de la propuesta presentada con el menor precio.

I. ANTECEDENTES

Cumpléndose hasta la fecha con el cronograma del proceso contemplado en la invitación pública, el cierre del proceso se realizó el día **12/06/2026 15:00**, para lo cual se recibió la(s) siguiente(s) propuesta(s)

No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR
1	FUNDACION MUNDO DIVERSION RECREACIONES "FUNMUNDIR"	900.904.282-5	11/06/2026 18:42	\$ 24.000.500
2	JESUS ALFONSO OCHOA ROJAS	1.065.576.536	12/06/2026 13:16	\$ 24.162.000

II. SELECCIÓN MENOR PRECIO

Se surte la presente evaluación de conformidad con las disposiciones del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, en el cual se consagra en el numeral 4° del presente artículo que "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

De acuerdo a lo anterior, las propuestas con menor precio son:

No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR
1	FUNDACION MUNDO DIVERSION RECREACIONES "FUNMUNDIR"	900.904.282-5	11/06/2026 18:42	\$ 24.000.500

III. REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA

De conformidad con la invitación pública, se verifica los requisitos habilitantes:

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – **Móvil:** 3136289786



Alcaldía Municipal de Algarrobo Magdalena



@alcaldiaalgarrobo1999



@alcaldiadeAlgarrobo47030



@Alcaldia47030

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE ALGARROBO
NIT: 819003219-0**



Requisitos Habilitantes		Cumple	No Cumple	Observación
Capacidad Jurídicas				
a)	Las personas naturales deberán presentar copia de cedula de ciudadanía y las personas naturales que ostente la calidad de comerciantes deberán presentar certificado de inscripción de Matrícula Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro del mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre del procedimiento de selección, en donde conste que la actividad principal desarrollada por el oferente se encuentre clasificada de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Resolución No. 139 de noviembre 21 de 2012 DIAN), y que la misma guarda relación con el objeto del proceso de contratación, no siendo viable la exigencia del mismo, para este tipo de proceso. En el certificado de matrícula mercantil deberá contar con una actividad económica afín al objeto del presente procedimientos de selección de contratistas. La Entidad verificará la capacidad jurídica de las personas naturales de la siguiente manera: ✓ La mayoría de edad, la cual será acreditada con la cédula de ciudadanía, para los nacionales colombianos, y con la cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros. ✓ La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona natural para contratar con el Estado. Este requisito lo verificará la	X		Objeto: Cumple Representante Legal: CENIA CENETH MANCHEGO MARTINEZ CC 26.038.774 de Planeta Rica – Córdoba Código de verificación: ZuMRPgySrX

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – **Móvil:** 3136289786



Alcaldía Municipal de Algarrobo Magdalena



@alcaldiaalgarrobo1999



@alcaldiadeAlgarrobo47030



@Alcaldia47030

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE ALGARROBO
NIT: 819003219-0**



	Entidad con la declaración de la persona natural en la cual certifica que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. (Esta declaración se realiza en la Carta de Presentación de la Propuesta). ✓ Si el oferente es una persona natural comerciante, deberá presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad relacionada con el objeto de la contratación. Este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas.			
DOCUMENTOS PARA ANEXAR PERSONA JURÍDICA				
1	Carta de presentación de la oferta	X		APORTA DOCUMENTO
2	Autorización de la junta directiva para suscribir el contrato objeto del presente proceso de contratación (de ser requerido).	X		NA
3	Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.	X		SE ANEXA
4	Certificado de existencia y representación legal reciente (máximo 30 días de expedición contados a partir del cierre)	X		SE ANEXA Código de verificación: ZuMRPgySrX
5	Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente	X		N/A
6	Registro Único Tributario – RUT	X		SE ANEXA
7	Documento para Acreditar los Pagos de Seguridad Social y Parafiscales. De conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	x	CUMPLE APORTA DOCUMENTO REQUERIDOS EN LA INVITACION PUBLICA
8	Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso).	X		APORTA DOCUMENTO – VERIFICADO POR LA ENTIDAD

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – **Móvil:** 3136289786

 Alcaldía Municipal de Algarrobo Magdalena
  @alcaldiaalgarrobo1999
  @alcaldiadeAlgarrobo47030
  @Alcaldia47030

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE ALGARROBO
NIT: 819003219-0**



9	Certificado de no reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X		APORTA DOCUMENTO – VERIFICADO POR LA ENTIDAD
10	Certificado de antecedentes penales y contravencionales, expedido por la policía nacional.	X		APORTA DOCUMENTO – VERIFICADO POR LA ENTIDAD
11	Compromiso Anticorrupción	X		CUMPLE - APORTA DOCUMENTO
12	Inhabilidades e Incompatibilidades.	X		CUMPLE - APORTA DOCUMENTO
13	Formato Ética Contratación.	X		CUMPLE - APORTA DOCUMENTO
14	Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos.	X		CUMPLE - APORTA DOCUMENTO
15	Hoja de vida de la función pública (SIGEP)	X		CUMPLE - APORTA DOCUMENTO
16	El Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X		APORTA DOCUMENTO – VERIFICADO POR LA ENTIDAD
17	Declaración de registro de conflicto de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios plataforma sigep ley 2013 de 2019:	X		CUMPLE - APORTA DOCUMENTO -- VERIFICADO POR LA ENTIDAD
18	Prestación de Servicio de Transporte a través de una entidad autorizada	X		CUMPLE - APORTA DOCUMENTO DONDE ALLEGA CARTA DE COMPROMISO QUE PRESTARA EL SERVICIO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1079 DE 2015

CONDICIONES DE EXPERIENCIA:

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
------	--------	-----------	-------------

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – **Móvil:** 3136289786

 Alcaldía Municipal de Algarrobo Magdalena
  @alcaldiaalgarrobo1999
  @alcaldiadeAlgarrobo47030
  @Alcaldia47030

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE ALGARROBO
NIT: 819003219-0**



El proponente deberá acreditar la ejecución de mínimo DOS (2) contratos celebrados y ejecutados dentro de los últimos TRES (3) años, con entidades privadas o del orden estatal que cumplan con los siguientes requisitos: ✓ Que el objeto de los contratos corresponda a APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS. ✓ Que la cuantía ejecutada de uno de los contratos supere el 80% del presupuesto oficial. ✓ Que los contratos hayan sido suscritos y ejecutados en los últimos 3 años, contados desde el cierre del presente proceso. ✓ Que la sumatoria de los contratos supere el valor del presupuesto oficial del presupuesto oficial.	X		DOCUMENTOS APORTADOS CUMPLEN CON O EXIGIDO DENTRO DE LA PRESENTE INVITACION
---	---	--	---

OFERTA ECONOMICA:

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Oferta Económica.	X		DOCUMENTOS APORTADOS CUMPLEN CON O EXIGIDO DENTRO DE LA PRESENTE INVITACION

IV. RECOMENDACIONES

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – **Móvil:** 3136289786

 Alcaldía Municipal de Algarrobo Magdalena
  @alcaldiaalgarrobo1999
  @alcaldiadeAlgarrobo47030
  @Alcaldia47030



El Comité Evaluador designado por el ordenador del gasto, para el proceso arriba indicado; señala que una vez verificada y evaluada la propuesta presentada y como quiera que el proponente atendió y subsanó los requerimientos realizados, recomienda de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, adjudicar el proceso de contratación en la modalidad de mínima cuantía No. P-MC-MALG-039-2026, cuyo objeto es, **“APOYO LOGISTICO PARA, LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS INTERCOLEGIALES A NIVEL LOCAL Y DEPARTAMENTAL DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA.”**, a **FUNDACION MUNDO DIVERSION RECREACIONES “FUNMUNDIR”** con Nit. No. 900.904.282-5, representada legalmente por **CENIA CENETH MANCHEGO MARTINEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No CC 26.038.774 de Planeta Rica – Córdoba, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con lo requerido en el Pliego de Condiciones y demás documentos del proceso, por lo que se considera la propuesta más favorable para la entidad; por valor de **Veinticuatro millones quinientos pesos M/CTE (\$24.000.500)**, incluidos todos los impuestos, costos, utilidades y gastos directos e indirectos a los que hubiere lugar para la ejecución y legalización.

ORIGINAL FIRMADO
ANGIE VERANO CUARTAS
Secretaria de Desarrollo Económico y Social Municipio de Algarrobo – Magdalena
Evaluador

Proyectó: Susana Rojas A – Asesora Externa Contratación.

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – **Móvil:** 3136289786



Alcaldía Municipal de Algarrobo Magdalena



@alcaldiaalgarrobo1999



@alcaldiadeAlgarrobo47030



@Alcaldia47030